

Bogotá, D.C.,  
0022

Doctora

**Sandra Patricia Perea Díaz**

Superintendente Delegada para Emisores y Otros Agentes  
Superintendencia Financiera de Colombia  
La Ciudad

Referencia    1-49    BC AV Villas  
                  17        Asambleas - Actas  
                  50        Solicitud/ Presentación  
                          Con anexos

Estimada doctora Sandra:

En los términos del artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 de 2010, me permito informarle que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la entidad, se llevará a cabo el día jueves veintidós (22) de marzo de 2018 y que el aviso de convocatoria correspondiente a esta reunión fue publicado en la fecha, del cual anexo copia.

Atentamente,



**Maria Luz Munevar Torres**  
Vicepresidente Jurídico-Secretario General

Anexo: Aviso



MARTES 27 DE FEBRERO DE 2018 - www.larepublica.co - LA REPÚBLICA

ECONOMÍA | 3

**ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**EL PRESIDENTE DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.  
CONVOCA:**

De conformidad con el artículo 424 del Código de Comercio, a sus Accionistas Ordinarios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves veintidós (22) de marzo de 2018, a las 8:30 a.m. en el auditorio de la entidad, ubicado en la Carrera 13 No. 27-47 hoy Carrera 13 No. 26A-47, piso 14, de Bogotá D.C.

A partir de la fecha se encuentran a disposición de los accionistas en el piso Primero – Mezanine de la misma dirección Carrera 13 No. 26A -47 de esta ciudad, los estados financieros de propósito general separados y consolidados, correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, así como los demás documentos a que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio.

Los Accionistas que no puedan concurrir, podrán hacerse representar mediante poder otorgado para este efecto.

**Juan Camilo Ángel Mejía**  
Presidente

Bogotá, D.C., 27 de febrero de 2018

 Banco AV Villas 